



AYUNTAMIENTO 2018-2021

Guanajuato

— SOMOS CAPITAL —



D-122

*"80 Aniversario del Monumento al Pípila, Héroe Popular de la Insurgencia"***Coordinación General de Finanzas
Dirección de Inversiones de Infraestructura y Programas****Oficio. TMG/0857/2020****Asunto:** Se envía Propuesta de Transferencia Presupuestal

Guanajuato, Gto., 21 de agosto de 2020

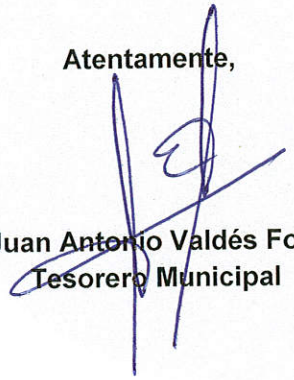
Lic. José Luis Vega Godínez
Presidente de la Comisión de Hacienda,
Patrimonio y Cuenta Pública
Presente.

En cumplimiento a los artículos: 76 Fracción IV Inciso a, 79 Fracción I, II, III, VII, y VIII, 80, 81, 83 Fracción I 83-2 Fracción I, de la Ley Orgánica Municipal, le envío Propuesta de Creaciones, Ampliaciones y Disminuciones al Presupuesto Originalmente autorizado para el ejercicio Fiscal 2020, referente a la propuesta de movimientos compensados y ampliación líquida de recursos estatales para dar suficiencia presupuestal a diversas obras y acciones del ejercicio 2020, de acuerdo a la solicitud de la Dirección General de Obra Pública mediante oficio número DGOP/SDGOP/190820-018.

Centro Gestor	Nombre	Importe Presupuesto Autorizado y/o Modificado	Creación	Ampliación	Disminución	Incremento Ingresos	Pronóstico	de Importe Modificado a su Propuesta
31111-0703	Dirección de Construcción	1,000,000.00	1,499,724.47	-	1,000,000.00	-	-	1,499,724.47
31111-0703	Dirección de Construcción	1,000,000.00	999,724.47	-	999,724.47	-	-	1,000,000.00
31111-0703	Dirección de Construcción	-	500,000.00	-	-	-	-	500,000.00
31111-1004	Dirección General de Desarrollo Social y Humano	3,000,000.00	-	-	500,000.00	-	-	-
					2,500,000.00			
31111-1008	Dirección de Organización y Programas Sociales	-	2,500,000.00	-	-	-	-	2,500,000.00
31111-1008	Dirección de Organización y Programas Sociales	-	2,500,000.00	-	-	-	-	2,500,000.00
	Total Presupuesto Egresos Modificado	5,000,000.00	7,999,448.94	-	4,999,724.47	-	-	7,999,724.47
830310	Programa de Vivienda	5,900,000.00	-	-	-	499,724.47	-	8,899,724.47
830310	Programa de Vivienda	-	-	-	-	2,500,000.00	-	-
	Total Presupuesto Ingresos Modificado	5,900,000.00	-	-	-	2,999,724.47	-	8,899,724.47
	Total de Movimientos de las Transferencias		7,999,448.94	-	4,999,724.47	2,999,724.47	-	

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad de reiterarle la más distinguida de mis consideraciones.

Atentamente,


C.P. Juan Antonio Valdés Fonseca
Tesorero Municipal



Con copia para: C.P. Irma Mandujano García.- Coordinadora General de Finanzas.
Archivo.
JAV/IMG/JLMG/mjut*



MUNICIPIO DE GUANAJUATO

En la ciudad de Guanajuato, Gto, se reunieron en la oficina de Síndicos y Regidores de este Gobierno Municipal, los integrantes de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública del H. Ayuntamiento, a fin de llevar a cabo el análisis y evaluación de la propuesta de transferencias de Creaciones, Ampliaciones y Disminuciones a partidas del Presupuesto originalmente autorizadas para el ejercicio fiscal 2020 dos mil veinte.

Centro Gestor	Nombre	Importe Presupuesto Autorizado y/o Modificado	Creación	Ampliación	Disminución	Incremento Ingresos	Pronóstico de	Importe Modificado a su Propuesta
31111-0703	Dirección de Construcción	1,000,000.00	1,499,724.47	-	1,000,000.00	-	-	1,499,724.47
31111-0703	Dirección de Construcción	1,000,000.00	999,724.47	-	999,724.47	-	-	1,000,000.00
31111-0703	Dirección de Construcción	-	500,000.00	-	-	-	-	500,000.00
31111-1004	Dirección General de Desarrollo Social y Humano	3,000,000.00	-	-	500,000.00	-	-	-
31111-1008	Dirección de Organización y Programas Sociales	-	2,500,000.00	-	-	-	-	2,500,000.00
31111-1008	Dirección de Organización y Programas Sociales	-	2,500,000.00	-	-	-	-	2,500,000.00
	Total Presupuesto Egresos Modificado	5,000,000.00	7,999,448.94	-	4,999,724.47	-	-	7,999,724.47
830310	Programa de Vivienda	5,900,000.00	-	-	-	-	499,724.47	8,899,724.47
830310	Programa de Vivienda	-	-	-	-	-	2,500,000.00	-
	Total Presupuesto Ingresos Modificado	5,900,000.00	-	-	-	-	2,999,724.47	8,899,724.47
	Total de Movimientos de las Transferencias		7,999,448.94	-	4,999,724.47	-	2,999,724.47	

Los abajo firmantes, integrantes de la Comisión de Hacienda Patrimonio y Cuenta Pública del H. Ayuntamiento, aprueban en todas y cada una de sus partes dichas transferencias, de acuerdo a la relación arriba mencionada, mismas que se anexan debidamente requisitadas y que forman parte integrante del presente Dictamen. El presente dictamen se deberá someter al Ayuntamiento para la aprobación, en su caso. Lo anterior con fundamento en los artículos: 76 Fracción IV Inciso a, 79 fracción I, II, III y VII, 80, 81, 83 fracción I y 83-2 fracción I, de la Ley Orgánica Municipal vigente para el Estado de Guanajuato. Se cierra el presente Dictamen, firmando el mismo los integrantes de la Comisión de Hacienda Patrimonio y Cuenta Pública del H. Ayuntamiento, que así lo aprobaron.

Lic. José Luis Vega Godínez
Presidente

Lic. Magaly Lilliana Segoviano Alonso
Secretario

Vocales

Lic. Virginia Hernández Marín

C.P. María Elena Castro Cerrillo

C. María Esther Garza Moreno

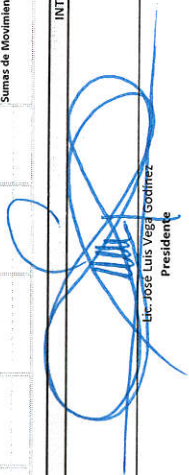


MUNICIPIO DE GUANAJUATO

DICTAMEN POR UNIDAD RESPONSABLE Y PARTIDA PRESUPUESTAL DE LAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO ORIGINAL AUTORIZADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020.

CeGe	F.F.	Programa	Componente	Actividad	No. De Partida	Nombre	Importe Presupuesto Autorizado y/o Modificado	Creación	Ampliación	Disminución	Incremento Pronóstico de Ingresos	Importe Modificado a su Propuesta	Justificación
31111-0703	2610720					CONVENIOS ESTATALES							
						Dirección de Construcción							
	2.2.5	K0038	C145	A3	6111	Edificación habitacional		408,967.58				408,967.58	Se requiere para dar suficiencia presupuestal a las obras en las siguientes Localidades, de acuerdo al Programa Vive Mejor con Impulso.
	2.2.5	K0038	C146	A3	6111	Edificación habitacional		293,773.62				293,773.62	Construcción de Techo Firme, en La Saucedá (Santa Fe de Guadalupe)
	2.2.5	K0038	C147	A3	6111	Edificación habitacional		259,858.84				259,858.84	Construcción de Techo Firme, Col. El Encino, Guanajuato.
	2.2.5	K0038	C148	A3	6111	Edificación habitacional		130,150.10				130,150.10	Construcción de Techo Firme, Col. El Encino, Guanajuato.
	2.2.5	K0038	C149	A3	6111	Edificación habitacional		12,002.11				12,002.11	Construcción de Techo Firme, Col. El Encino, Guanajuato.
	2.2.5	K0038	C150	A3	6111	Edificación habitacional		16,737.05				16,737.05	Construcción de Techo Firme, Col. Pueblo de Rocha, Guanajuato.
	2.2.5	K0038	C151	A3	6111	Edificación habitacional		10,595.91				10,595.91	Construcción de Techo Firme, Col. La Luz, Guanajuato.
	2.2.5	K0038	C152	A3	6111	Edificación habitacional		80,871.65				80,871.65	Construcción de Techo Firme, Col. La Venada, Guanajuato.
	2.2.5	K0038	C153	A3	6111	Edificación habitacional		9,143.29				9,143.29	Construcción de Techo Firme, Col. Carrizo, Guanajuato.
	2.2.5	K0038	C154	A3	6111	Edificación habitacional		146,454.70				146,454.70	Construcción de Techo Firme en Marfil.
	2.2.5	K0038	C155	A3	6111	Edificación habitacional		5,412.46				5,412.46	Construcción de Techo Firme, en Guanajuato.
	2.2.5	K0038	C156	A3	6111	Edificación habitacional		104,834.23				104,834.23	Construcción de Techo Firme en San José de Llanos.
	2.2.5	K0038	C157	A3	6111	Edificación habitacional		20,922.93				20,922.93	Construcción de Techo Firme en Yerbabuena.
	2.2.5	K0038	C140		6111	Edificación habitacional	1,000,000.00			1,000,000.00		-	Se presupuesto de manera global hasta conocer las localidades beneficiadas en el Programa Vive Mejor con Impulso.
						Suma del Centro gestor	1,000,000.00	1,499,724.47	-	1,000,000.00		1,499,724.47	
					830310	Programa de Vivienda	5,900,000.00				499,724.47	6,399,724.47	Derivado de la aportación por parte de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano del Programa Vive Mejor con Impulso 2020, convenio SEDESU-GTO-PVMI-15/2020.
						Suma del Centro gestor	5,900,000.00	-	-	-	499,724.47	6,399,724.47	
					Sumas de Movimientos de la Transferencia		1,499,724.47			1,000,000.00	499,724.47		

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO.


Lic. José Luis Vega Godínez
Presidente

Lic. Magaly Lilliana Segoviano Alonso
Secretario

Lic. Virginia Hernández Marín

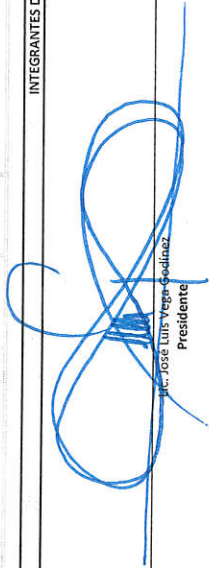
C.P. María Elena Castro Cerrillo

C. María Esther Garza Moreno

DICTAMEN POR UNIDAD RESPONSABLE Y PARTIDA PRESUPUESTAL DE LAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO ORIGINAL AUTORIZADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020.

CeGe	F.F.	Programa	Componente	Actividad	No. De Partida	Nombre	Importe Presupuesto Autorizado y/o Modificado	Creación	Ampliación	Disminución	Incremento Pronóstico de Ingresos	Importe Modificado a su Propuesta	Justificación
31111-0703	2510120					FAISM 2020							
						Dirección de Construcción							
	2.2.5	K0038	C145	A3	6111	Edificación habitacional		408,967.58					Se requiere para dar suficiencia presupuestal a las obras en las siguientes Localidades, de acuerdo al Programa Vive Mejor con Impulso.
	2.2.5	K0038	C146	A3	6111	Edificación habitacional		293,773.63					Construcción de Techo Firme, en La Saucedá (Santa Fe de Guadalupe)
	2.2.5	K0038	C147	A3	6111	Edificación habitacional		40,209.97					Construcción de Techo Firme en Puentecejas.
	2.2.5	K0038	C148	A3	6111	Edificación habitacional		130,150.11					Construcción de Techo Firme. Col. El Encino, Guanajuato.
	2.2.5	K0038	C149	A3	6111	Edificación habitacional		12,002.10					Construcción de Techo Firme. Col. El Encino, Guanajuato.
	2.2.5	K0038	C150	A3	6111	Edificación habitacional		16,737.05					Construcción de Techo Firme. Col. Pueblito de Rocha, Guanajuato.
	2.2.5	K0038	C151	A3	6111	Edificación habitacional		10,595.92					Construcción de Techo Firme. Col. La Luz, Guanajuato.
	2.2.5	K0038	C152	A3	6111	Edificación habitacional		80,871.64					Construcción de Techo Firme. Col. La Venada, Guanajuato.
	2.2.5	K0038	C153	A3	6111	Edificación habitacional		6,416.47					Construcción de Techo Firme. Col. Carrizo, Guanajuato.
	2.2.5	K0038	C140		6111	Edificación habitacional	1,000,000.00					275.53	Se presupuesto de manera global hasta conocer las localidades beneficiadas en el Programa Vive Mejor con Impulso.
						Suma del Centro gestor	1,000,000.00	999,724.47					
						Sumas de Movimientos de la Transferencia		999,724.47					
								999,724.47				1,000,000.00	

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO.



Lic. José Luis Vega-Godínez
 Presidente

Lic. Magaly Liliana Segoviano Alonso
 Secretario

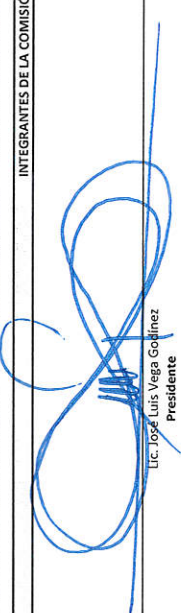
Vocales

Lic. Virginia Hernández Marín

C.P. María Elena Castro Cerrillo

C. María Esther Garza Moreno

DICTAMEN POR UNIDAD RESPONSABLE Y PARTIDA PRESUPUESTAL DE LAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO ORIGINAL AUTORIZADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020.													
CeGe	F.F.	Programa	Componente	Actividad	No. De Partida	Nombre	Importe Presupuesto Autorizado y/o Modificado	Creación	Ampliación	Disminución	Incremento Pronóstico de Ingresos	Importe Modificado a su Propuesta	Justificación
31111-0703	1100120					Recurso Municipal 2020							
						Dirección de Construcción							Se requiere para dar suficiencia presupuestal a las obras en las siguientes Localidades, de acuerdo al Programa Vive Mejor con Impulso.
	2.2.5	K0038	C153	A3	6111	Edificación habitacional		2,726.83				2,726.83	Construcción de Techo Firme. Col. Carrizito, Guanajuato.
	2.2.5	K0038	C158	A3	6111	Edificación habitacional		34,312.24				34,312.24	Construcción de Techo Firme. Col. Santa Fe, Guanajuato.
	2.2.5	K0038	C159	A3	6111	Edificación habitacional		29,566.00				29,566.00	Construcción de Techo Firme. Col. Cerro del Cuarto, Guanajuato.
	2.2.5	K0038	C160	A3	6111	Edificación habitacional		70,255.56				70,255.56	Construcción de Techo Firme en Marfil.
	2.2.5	K0038	C161	A3	6111	Edificación habitacional		73,377.24				73,377.24	Construcción de Techo Firme en Cienegueta de San Bartolo.
	2.2.5	K0038	C162	A3	6111	Edificación habitacional		82,639.55				82,639.55	Construcción de Techo Firme en San José del Rodeo.
	2.2.5	K0038	C163	A3	6111	Edificación habitacional		61,465.54				61,465.54	Construcción de Techo Firme en Cienega del Pedregal.
	2.2.5	K0038	C164	A3	6111	Edificación habitacional		67,463.36				67,463.36	Construcción de Techo Firme, Joya de Lobos.
	2.2.5	K0038	C165	A3	6111	Edificación habitacional		50,046.38				50,046.38	Construcción de Techo Firme en Santa Ana (Santana)
	2.2.5	K0038	C166	A3	6111	Edificación habitacional		28,147.30				28,147.30	Construcción de Techo Firme en La Trinidad.
31111-1004						Suma del Centro gestor	-	500,000.00	-	-	-	500,000.00	
						Dirección General de Desarrollo Social y Humano							
	2.2.2	E0227.9999			4411	Gastos relac con activ culturales deport y ayu	3,000,000.00	-		500,000.00	-	2,500,000.00	No se afectan erogaciones futuras, toda vez que se se reasignara el recurso al programa arriba mencionado.
						Suma del Centro gestor	3,000,000.00	-	-	500,000.00	-	2,500,000.00	
						Sumas de Movimientos de la Transferencia		500,000.00	-	500,000.00	-		
INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO.													



Lic. José Luis Vega Godínez
Presidente

Vocales

Lic. Magaly Uliana Segoviano Alonso
Secretario

Lic. Virginia Hernández Marín

C. María Esther Garza Moreno

C.P. María Elena Castro Cerrillo



MUNICIPIO DE GUANAJUATO

DICTAMEN POR UNIDAD RESPONSABLE Y PARTIDA PRESUPUESTAL DE LAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO ORIGINAL AUTORIZADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020.

CeGe	F.F.	Programa	Componente	Actividad	No. De Partida	Nombre	Importe Presupuesto Autorizado y/o Modificado	Creación	Ampliación	Disminución	Incremento Pronóstico de Ingresos	Importe Modificado a su Propuesta	Justificación
	2610720					CONVENIOS ESTATALES							
31111-1008						Dirección de Organización y Programas Sociales							
2.2.5	E0227	C4	A1	4411		Gastos relac con activ culturales deport y ayu	-	2,500,000.00				2,500,000.00	Se solicita la creación de esta partida para estar en posibilidades de convertir en un esquema peso a peso con la Secretaría de Desarrollo Social y Humano, para el equipamiento de estufa ecológica (Fogón), conforme al convenio de asignación de recursos del Programa Vive Mejor con Impulso para el ejercicio fiscal 2020, núm. SEDESU-GTO-PVMI-15/2020 celebrado entre la Secretaría de Desarrollo Social y Humano, y el Municipio de Guanajuato, de fecha 3 de marzo de 2020.
						Suma del Centro gestor	-	2,500,000.00	-	-	-	2,500,000.00	
				830310		Programa de Vivienda	6,399,724.47				2,500,000.00	8,899,724.47	Derivado de la aportación por parte de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano del Programa Vive Mejor con Impulso 2020, convenio SEDESU-GTO-PVMI-15/2020.
						Suma del Centro gestor	6,399,724.47		-	-	2,500,000.00	8,899,724.47	
						Sumas de Movimientos de la Transferencia		2,500,000.00	-	-	2,500,000.00		

INTEGRANTES DE LA COMISION DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO.

Lic. María Luis Vega Godínez
Presidente

Lic. Magaly Lilliana Segoviano Alonso
Secretario

Lic. Virginia Hernández Marín

C.P. María Elena Castro Cerrillo

Vocales

C. María Esther Garza Moreno



MUNICIPIO DE GUANAJUATO

DICTAMEN POR UNIDAD RESPONSABLE Y PARTIDA PRESUPUESTAL DE LAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO ORIGINAL AUTORIZADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020.

Código	F.F.	Programa	Componente	Actividad	No. De Partida	Nombre	Importe Presupuesto Autorizado y/o Modificado	Creación	Ampliación	Disminución	Incremento Pronóstico de Ingresos	Importe Modificado a su Propuesta	Justificación
31111-1008	1100120					Recursos Municipales 2020							
						Dirección de Organización y Programas Sociales							
	2.2.5	E0227	C4	A1	4411	Gastos relac con activ culturales deport y yvu	-	2,500,000.00				2,500,000.00	Se solicita la creación de esta partida para estar en posibilidades de coinvertir en un esquema peso a peso con la Secretaría de Desarrollo Social y Humano, para el equipamiento de estufa ecológica (Fogón), conforme al convenio de asignación de recursos del Programa Vive Mejor con impulso para el ejercicio fiscal 2020, núm. SEDESU-GTO-PVMI-15/2020 celebrado entre la Secretaría de Desarrollo Social y Humano, y el Municipio de Guanajuato, de fecha 3 de marzo de 2020.
31111-1004						Suma del Centro gestor	-	2,500,000.00	-			2,500,000.00	
						Dirección General de Desarrollo Social y Humano							
	2.2.2	E0227.9999			4411	Gastos relac con activ culturales deport y yvu	2,500,000.00	-		2,500,000.00		-	No se afectan erogaciones futuras, toda vez que se reasignará el recurso al programa arriba mencionado y al Programa Techos Firme.
						Suma del Centro gestor	2,500,000.00	-	-	2,500,000.00		-	
						Sumas de Movimientos de la Transferencia		2,500,000.00	-	2,500,000.00		-	

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO.

Lic. José Luis Vega Godínez
Presidente

Lic. Magaly Lilliana Segoviano Alonso
Secretario

Vocales

Lic. Virginia Hernández Marín

C.P. María Elena Castro Cerrillo

C. María Esther Garza Moreno



Guanajuato
Somos Capital

Ayuntamiento 2018 - 2021

**GOBIERNO MUNICIPAL
DE GUANAJUATO**

Médico Veterinario Zootecnista

José Gerardo Morales Moncada

Secretario de Desarrollo Social y Humano

(SEDESHU)

Presente

RECIBIDO
04 AGO. 2020

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA
RECIBIDO: 15:38

"80 Aniversario del Monumento al Pipila,
Héroe Popular de la Insurgencia"

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN DE OBRA,
ESTUDIOS Y PROYECTOS

Oficio núm.: DGOP/DPOEYP/040820-001

Asunto: Se remiten expedientes técnicos
Guanajuato, Gto., 04 de agosto de 2020

[Handwritten signature]

Con atención a:

Ing. Gerardo Trujillo Flores
Subsecretario de Inclusión e
Inversión para el Desarrollo Social

Hago referencia al PROGRAMA VIVE MEJOR CON IMPULSO/ 2020, así como a las obras y/o acciones aprobadas en el «Programa de Obra Pública 2020», más en específico a las que se enlistan a continuación:

- «Construcción de techo firme»; y
- «Construcción de piso firme».

Por lo que, atendiendo a lo expuesto anteriormente, remito a Usted los expedientes técnicos de las obras mencionadas en formato original e impreso (2 folders), esto con el fin de que sean **revisados, analizados y validados** en base a la normativa vigente y aplicable, misma con la que se rige la Dependencia que dignamente dirige.

Lo anterior, para estar en condiciones de continuar con los trámites subsecuentes a los que haya lugar, y así estar en posibilidad de llevar a cabo tales obras y/o acciones.

Por lo anterior y con la finalidad de coadyuvar esfuerzos para la óptima realización de las obras y/o acciones antes mencionadas, le reitero mi agradecimiento por su amplio sentido de colaboración.

Sin más por el momento, me despido enviándole un cordial saludo y agradeciendo anticipadamente el apoyo brindado.

MUNICIPIO DE GUANAJUATO
DIRECCIÓN DE INVERSIONES DE INFRAESTRUCTURA Y PROGRAMAS
RECIBIDO
04 AGO. 2020

Atentamente,
"Guanajuato, Somos Capital"



RECIBIDO
HORA
TURNADO A

[Handwritten signature]
Ing. Héctor Javier Morales Ramírez
Director General de Obra Pública

PRESIDENCIA MUNICIPAL
DIRECCIÓN GENERAL DE
OBRA PÚBLICA MUNICIPAL
GUANAJUATO, GTO.

Con copia para: Arq. José Luis Moran González, Director General de Inversión para la infraestructura Social (SEDESHU), Para su conocimiento.

Arq. Jorge Armando Gordillo García, Subdirector General de Obra Pública. Para su conocimiento.

C.P. José Luis Meza García, Director General de Infraestructura y Programas. Para su conocimiento.

Archivo.

l'HJMR/A/SGSV/tboj

RECIBIDO

04 AGO. 2020

RECIBIDO
HORA
TURNADO A

[Handwritten signature]
PRESIDENCIA MUNICIPAL



First	Second	Third	Fourth	Fifth	Sixth	Seventh	Eighth	Ninth	Tenth	Eleventh	Twelfth	Thirteenth	Fourteenth	Fifteenth	Sixteenth	Seventeenth	Eighteenth	Nineteenth	Twentieth	Twenty-first	Twenty-second	Twenty-third	Twenty-fourth	Twenty-fifth	Twenty-sixth	Twenty-seventh	Twenty-eighth	Twenty-ninth	Thirtieth	Thirty-first	Thirty-second	Thirty-third	Thirty-fourth	Thirty-fifth	Thirty-sixth	Thirty-seventh	Thirty-eighth	Thirty-ninth	Fortieth	Forty-first	Forty-second	Forty-third	Forty-fourth	Forty-fifth	Forty-sixth	Forty-seventh	Forty-eighth	Forty-ninth	Fiftieth	Fifty-first	Fifty-second	Fifty-third	Fifty-fourth	Fifty-fifth	Fifty-sixth	Fifty-seventh	Fifty-eighth	Fifty-ninth	Sixtieth	Sixty-first	Sixty-second	Sixty-third	Sixty-fourth	Sixty-fifth	Sixty-sixth	Sixty-seventh	Sixty-eighth	Sixty-ninth	Seventieth	Seventy-first	Seventy-second	Seventy-third	Seventy-fourth	Seventy-fifth	Seventy-sixth	Seventy-seventh	Seventy-eighth	Seventy-ninth	Eightieth	Eighty-first	Eighty-second	Eighty-third	Eighty-fourth	Eighty-fifth	Eighty-sixth	Eighty-seventh	Eighty-eighth	Eighty-ninth	Ninetieth	Ninety-first	Ninety-second	Ninety-third	Ninety-fourth	Ninety-fifth	Ninety-sixth	Ninety-seventh	Ninety-eighth	Ninety-ninth	Hundredth
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100



SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO.

PROYECTO DE INVERSIÓN
PROYECTO DE INVERSIÓN
PROYECTO DE INVERSIÓN

PROG	SUBPROG	C	NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DE LA OBRA O ACCIÓN	NOMBRE DE LA LOCALIDAD	CLAVE DE LA LOCALIDAD (INEGI)	CLAVE DEL AGEN	EJECUTOR	OBRA O ACCIÓN	MODALIDAD DE EJECUCIÓN	SITUACIÓN DE LA OBRA	INVERSIÓN PROYECTADA				METAS		BENEFICIARIOS DIRECTOS			FAMILIAS BENEFICIARIAS			
											TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	BENEFICIARIOS	OTROS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA		MUJERES	HOMBRES	TOTAL PERSONAS
SH	01	01	CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME	CINICAL DEL PETECAL	1010000	N/A	MUNICIPIO	OBRA	CONTRATO	IT	\$51,485.54	\$0.00	\$0.00	\$51,485.54	\$0.00	\$0.00	M2	51.37	PERSONA	4	2	6	2
SH	01	02	CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME	JOTA DEL LOROS	1010000	N/A	MUNICIPIO	OBRA	CONTRATO	IT	\$50,483.36	\$0.00	\$0.00	\$50,483.36	\$0.00	\$0.00	M2	50.44	PERSONA	3	3	6	2
SH	01	03	CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME	SANTA ANA (MONTANA)	1010000	N/A	MUNICIPIO	OBRA	CONTRATO	IT	\$50,483.36	\$0.00	\$0.00	\$50,483.36	\$0.00	\$0.00	M2	43.00	PERSONA	3	3	6	1
SH	01	04	CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME	LA TRINIDAD	1010000	N/A	MUNICIPIO	OBRA	CONTRATO	IT	\$50,483.36	\$0.00	\$0.00	\$50,483.36	\$0.00	\$0.00	M2	23.50	PERSONA	2	2	4	1
TOTAL											\$209,945.54	\$0.00	\$0.00	\$209,945.54	\$0.00	\$0.00		208.31		210	200	410	51

NOMBRE: MARCO ANTONIO CAMPOS BRIONES
CARGO: DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO



Guanajuato
Somos Capital

Ayuntamiento 2018 - 2021

Héctor Javier Morales Ramírez
Director General de Obra Pública
Presente

"80 Aniversario del Monumento al Pípila,
Héroe Popular de la Insurgencia"

DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO
SOCIAL Y HUMANO

Numero de oficio. DGDSyH/0436/2020
Guanajuato, Gto a 14 de agosto de 2020

MUNICIPIO DE GUANAJUATO
TESORERÍA

RECIBIDO
18 AGO. 2020

RECIBIO *[firma]* NOTA 1.70

Por medio del presente solicito su valioso apoyo para que por su conducto se realicen los trámites necesarios para dar de alta en el Programa de Obra Pública y Acciones Sociales (POPAS) para el ejercicio fiscal 2020, las siguientes acciones:

- La ampliación de \$500,000.00 (Quinientos mil pesos 00/100 M.N), al Programa Vive Mejor con Impulso en la Vertiente Techos Dignos, para dar una cantidad total de \$1,500,000.00 de recurso municipal, ya que únicamente se cuenta con la aprobación de recursos por la cantidad de \$1,000,000.00 en el POPAS 2020; lo anterior para acceder a la misma cantidad que ya se tiene asignada para este Municipio de Guanajuato por el Gobierno del Estado.
- La creación de \$2,500,000.00 (Dos millones quinientos mil pesos M.N.) al mismo Programa Vive Mejor con Impulso, pero en la Vertiente Estufas Ecológicas, con la posibilidad de acceder a la misma cantidad en coinversión también con Gobierno del Estado.

Cabe señalar que los recursos municipales, los cuales ascienden a una cantidad total de: \$3,000,000.00 (Tres millones de pesos 00/100 M.N), se encuentran aprobados en nuestro Presupuesto de Egresos para este ejercicio fiscal 2020, con cargo al Centro Gestor 31111-1004 de esta Dirección General de Desarrollo Social y Humano, y se encuentran disponibles para asignarlos a estas acciones prioritarias para la actual administración.

Agradeciendo las atenciones prestadas a la presente, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración o duda.

Atentamente,
«Guanajuato, Somos Capital»

[Firma]
Marco Antonio Campos Briones
Director General de Desarrollo Social y Humano
GUANAJUATO, GTO.



RECIBIDO

Municipio de Guanajuato
Dirección de Finanzas

18 AGO. 2020

Nombre: _____

Hora: _____

Con copia para: Lic. Mario Alejandro Navarro Saldaña, Presidente Municipal de Guanajuato. Para su conocimiento.
C.P. Juan Antonio Valdés Fonseca, Tesorero Municipal. Mismo fin.
C.P. Irma Mandujano García, Coordinadora General de Finanzas. Mismo fin.
C.P. José Luis Meza García, Director de Inversiones de Infraestructura y Programas. Mismo fin.
Archivo

PRESIDENCIA MUNICIPAL

| Plaza de la Paz No. 12, Centro | Guanajuato, Gto. | Tel (473)732 1213 | www.guanajuatocapital.gob.mx |

1865

590



"80 Aniversario del Monumento al Pípila,
Héroe Popular de la Insurgencia"

DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO
SOCIAL Y HUMANO

Numero de oficio. DGDSyH/0434/2020
Guanajuato, Gto a 14 de agosto de 2020



Juan Antonio Valdés Fonseca
Ayuntamiento 2018 - 2021
Tesorero Municipal
Presente

En atención a: **Irma Mandujano García**
Coordinadora General de Finanzas

Por medio del presente, solicito atentamente que por su conducto se ingrese en la sesión de ayuntamiento que considere conveniente la propuesta de transferencia de recursos que se adjunta al presente, de las partidas autorizadas en el Presupuesto de Egresos de esta Dirección General de Desarrollo Social y Humano.

Asimismo, le informo que el formato de transferencia será remitido al correo institucional de la Dirección de Finanzas.

Sin otro particular, me despido enviándole un cordial saludo.

Atentamente,
«Guanajuato, Somos Capital»

Marco Antonio Briones Campos
Director General de Desarrollo Social y Humano



PRESIDENCIA MUNICIPAL
DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO
SOCIAL Y HUMANO
GUANAJUATO, GTO.

MUNICIPIO DE GUANAJUATO
TESORERIA

RECIBIDO
17 AGO. 2020
rut

17 AGO. 2020

Nombre: ELEA
12740

Con copia para: Lic. Mario Alejandro Navarro Saldaña, Presidente Municipal de Guanajuato. Para su conocimiento.
Ing. Héctor Javier Morales Ramírez, Director General de Obra Pública. Mismo fin.
C.P. José Luis Meza García, Director de Inversiones de Infraestructura y Programas. Mismo fin.
Archivo

PRESIDENCIA MUNICIPAL



DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO

Municipio de Guanajuato

En la ciudad de Guanajuato, Gto, se reunieron en la oficina de Síndicos y Regidores de este Gobierno Municipal, los integrantes de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública del H. Ayuntamiento, a fin de llevar a cabo el análisis y evaluación de la propuesta de transferencias de Creaciones, Ampliaciones y Disminuciones a partidas del Presupuesto originalmente autorizadas para el ejercicio fiscal 2020 dos mil veinte

Dictamen por Unidad Responsable y partida presupuestal de las modificaciones al Presupuesto original Autorizado para el Ejercicio Fiscal 2020										
CeGe	Programa	No. De Partida	Nombre	Importe Presupuesto Autorizado y/o Modificado	Creación	Ampliación	Disminución	Incremento Pronostico de Ingresos	Importe Modificado a su Propuesta	Justificación
31111-1008	E0227.C4A1									se solicita la creación de esta partida para estar en posibilidades de coinvertir en un esquema peso a peso con la Secretaría de Desarrollo Social y Humano, para la adquisición de estufas ecológicas, conforme al convenio de asignación de recursos del Programa Vive Mejor con Impulso para el ejercicio fiscal 2020, núm. SEDESHU-GTO-PVMI-15/2020 celebrado entre la Secretaría de Desarrollo Social y Humano, y el Municipio de Guanajuato, de fecha 3 de marzo de 2020.
		4411	Gastos relacionados con actividades culturales, deportivas y de ayuda extraordinaria	-		2,500,000.00			2,500,000.00	
31111-0703	K0038.C140									
										se solicita la ampliación de esta partida para estar en posibilidades de coinvertir en un esquema peso a peso con la Secretaría de Desarrollo Social y Humano, para la construcción de techo firme en varias localidades, obras que serán ejecutadas por la Dirección General de Obra Pública, conforme al convenio de asignación de recursos del Programa Vive Mejor con Impulso para el ejercicio fiscal 2020, núm. SEDESHU-GTO-PVMI-15/2020 celebrado entre la Secretaría de Desarrollo Social y Humano, y el Municipio de Guanajuato, de fecha 3 de marzo de 2020.
		6111	Edificación habitacional	1,000,000.00		500,000.00			1,500,000.00	
31111-1004	E0227.9999									
										se solicita la transferencia de esta partida para darle suficiencia presupuestal a las partidas necesarias para estar en posibilidades de coinvertir en un esquema peso a peso con la Secretaría de Desarrollo Social y Humano, para la adquisición de estufas ecológicas y la construcción de techo firme en varias localidades, conforme al convenio de asignación de recursos del Programa Vive Mejor con Impulso para el ejercicio fiscal 2020, núm. SEDESHU-GTO-PVMI-15/2020 celebrado entre la Secretaría de Desarrollo Social y Humano, y el Municipio de Guanajuato, de fecha 3 de marzo de 2020.
		4411	Gastos relacionados con actividades culturales, deportivas y de ayuda extraordinaria	3,000,000.00			3,000,000.00		-	
			Suma del Centro gestor	4,000,000.00	-	3,000,000.00	3,000,000.00	-	4,000,000.00	
			Sumas de Movimientos de la Transferencia		-	3,000,000.00	3,000,000.00	-		



DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO
Municipio de Guanajuato

En la ciudad de Guanajuato, Gto, se reunieron en la oficina de Síndicos y Regidores de este Gobierno Municipal, los integrantes de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública del H. Ayuntamiento, a fin de llevar a cabo el análisis y evaluación de la propuesta de transferencias de Creaciones, Ampliaciones y Disminuciones a partidas del Presupuesto originalmente autorizadas para el ejercicio fiscal 2020 dos mil veinte

Dictamen por Unidad Responsable y partida presupuestal de las modificaciones al Presupuesto original Autorizado para el Ejercicio Fiscal 2020										
CeGe	Programa	No. De Partida	Nombre	Importe Presupuesto Autorizado y/o Modificado	Creación	Ampliación	Disminución	Incremento Pronóstico de Ingresos	Importe Modificado a su Propuesta	Justificación

Los abajo firmantes, integrantes de la Comisión de Hacienda Patrimonio y Cuenta Pública del H. Ayuntamiento, aprueban en todas y cada una de sus partes dichas transferencias, de acuerdo a la relación arriba mencionada, mismas que se anexan debidamente requisitadas y que forman parte integrante del presente Dictamen. El presente dictamen se deberá someter al Ayuntamiento para la aprobación, en su caso. Lo anterior con fundamento en los artículos: 76 Fracción IV Inciso a, 79 fracción I,II,III y VII, 80,81,83 fracción I y 83-2 fracción I, de la Ley Organica Municipal vigente para el Estado de Guanajuato. Se cierra el presente Dictamen, firmando el mismo los integrantes de la Comisión de Hacienda Patrimonio y Cuenta Pública del H. Ayuntamiento, que así lo aprobaron.

Integrantes de la Comisión de Hacienda. Patrimonio y Cuenta pública del H. Ayuntamiento

Lic. José Luis Vega Godínez
Presidente

Virginia Hernández Marín

Maria Esther Garza Moreno

Magaly Liliana Segoviano Alonso
Secretario

Maria Elena Castro Cerrillo

Vocales